

Expte: 2421-232

Retira: 02/05/2024

DILIGENCIA: Para hacer constar que el presente edicto estuvo expuesto en el Tablón oficial de anuncios de este Ayuntamiento, durante el plazo reglamentario.

Vigo, 02-05-2024

El Secretario General

P.A.

El Jefe del Registro General.

Jose Manuel Gonzalez Ucha



EDICTO

DON MANUEL ARTURO VIDAL RODRIGUEZ, NOTARIO DEL ILUSTRE COLEGIO DE GALICIA CON RESIDENCIA EN VIGO,

HAGO CONSTAR

Que en esta Notaría se ha iniciado con fecha 4 de abril del corriente año ACTA DE NOTORIEDAD PARA INMATRICULACIÓN DE FINCA NO INSCRITA, número 547 de mi Protocolo, a instancia de don Venancio Pérez Figueiras, actual copropietario con carácter privativo de la finca que se dirá, con el fin de acreditar que dicha finca había sido adquirida por su anterior titular, madre del requirente, doña Sara Figueiras Fernández **por título de herencia de su fallecido padre don Alfredo Figueiras Vila, fallecido el 12 de noviembre de 1.954, por tanto con una antigüedad superior a un año a contar desde la fecha de fallecimiento de aquélla (9 de abril de 2.023).**

1.- Descripción de la finca, sita en el municipio de Vigo (Pontevedra):

VIVIENDA UNIFAMILIAR. Casa señalada con el número 11 (antes 110) de la carretera Monte Alba; está compuesta de planta baja destinada a almacén de cuarenta metros cuadrados (40 m²) y vivienda de setenta y nueve metros cuadrados (79 m²) y planta alta a vivienda de setenta metros cuadrados (70 m²); con su terreno unido forma una sola finca de cuatrocientos treinta y ocho metros cuadrados (438 m²) y no cuatrocientos cuarenta y ocho como figura en el título. Linda el conjunto: Norte, carretera al Monte Alba; Sur, Lino

Figueiras Fernández; Este, camino; Oeste, Carlos Pérez Figueras. Antes: Norte, carretera al Monte Alba; Sur, Carlos Pérez Figueiras y camino; Este camino que separa de Alfredo Figueras; Oeste, vallado propio y Delfina Vázquez. -----

2.- Título.- Adquirida por doña Sara Figueiras Fernández por título de herencia, hace más de treinta años, según lo expuesto. Posterior declaración de obra nueva en escritura del Notario de Vigo, don Gerardo García-Boente Sánchez, el día 10 de noviembre de 1.997, número 3.536 de Protocolo.

3.- Inscripción. No consta inscrita en el Registro de la Propiedad.

4.- Referencia catastral: 3282304NG2638S0001JE.

Durante el plazo de **VEINTE DÍAS NATURALES** a contar del siguiente al de la publicación del presente Edicto, los interesados pueden comparecer en mi Notaría sita en Vigo, calle Gerona, número 3, entresuelo B, en horas de despacho, para oponerse a la tramitación de la presente Acta o alegar lo que estimen oportuno en defensa de sus derechos.

En Vigo, a 10 de abril de 2.024.

El Notario



MANUEL ARTURO VIDAL RODRIGUEZ
NOTARIO DE VIGO (Pontevedra)
NIHIL PRUS FIDE